

1. Sinopsis del alcance de la evaluación ambiental y social efectuada por la CII

La CII visitó las operaciones de campo y de procesamiento de la compañía ubicadas en el norte de Perú en Chiclayo (Lambayeque) y San Pedro (La Libertad). El análisis de debida diligencia se realizó en medio de serias inundaciones que provocaron trastornos en los caminos y en las operaciones de la compañía. Esto impidió realizar la visita a Jayanca y limitaron la visita a San Pedro.

Si bien corresponde observar todas las Normas de desempeño, es probable que la inversión produzca impactos que deban manejarse en una forma congruente con las siguientes Normas de desempeño:

Norma de desempeño No. 1 - Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

Norma de desempeño No. 2 - Trabajo y condiciones laborales

Norma de desempeño No. 3 - Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

Norma de desempeño No. 4 - Salud y seguridad de la comunidad

Norma de desempeño No. 5 - Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario

Norma de desempeño No. 8 - Patrimonio cultural

Las normas de desempeño No. 6 (Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos) y No. 7 (Pueblos indígenas) no serán de aplicación. Una vez iniciada la inversión de la CII, esta revisará periódicamente el cumplimiento del Proyecto con las normas de desempeño.

2. Categorización ambiental y social y fundamentos

Se trata de un proyecto categoría B, según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII para la evaluación ambiental y social de proyectos, dado que los impactos ambientales y sociales específicos que podrían producirse son limitados, reversibles, que pueden fácilmente ser resueltos con medidas de mitigación, según lo enunciado en el Plan de Acción Ambiental y Social adjunto (PAAS), que está adjunto al presente documento de resumen de la evaluación ambiental y social (RAS).

3. Contexto ambiental y social

3. Contexto ambiental y social

En Jayanca, la Compañía tiene al día sus licencias de operación y el certificado de inspecciones de seguridad emitido por el municipio provincial de Lambayeque. El principal destino de las exportaciones de Gandules son los Estados Unidos (53%), seguidos de Reino Unido (6%) y Alemania (4%). Gandules ha obtenido las siguientes certificaciones para sus operaciones en Jayanca (Lambayeque): Global Gap IFS, y HACCP (Puntos de control críticos en el análisis de peligro). La auditoría de comercio ético de los miembros de SEDEX fue aplicada a la Compañía (salud y seguridad y normas laborales SMETA). Dicha auditoría utiliza como herramienta metodológica de medición el código ETI (Iniciativa de Comercio Ético) y la legislación local. Los posibles riesgos o impactos importantes en materia ambiental y social abarcan los siguientes aspectos: trabajo y condiciones laborales; control de trabajo infantil; cuestiones legales pendientes en materia laboral; salud y seguridad ocupacional; riesgos de uso de plaguicidas en las fincas, pesticidas prohibidos por la OMS y manejo de plagas y enfermedades; cadena de suministro en cumplimiento de la política ambiental y social de la CIIC; gestión de efluentes; eficiencia energética e hídrica, productividad hídrica, permisos de agua superficial y expansión de cultivos, impactos del uso del agua en comunidades; participación de las partes interesadas y mecanismo de queja para las comunidades; conducta adecuada del personal de seguridad contratado por la compañía; y hallazgos fortuitos.

4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación y compensación propuestas

En la evaluación efectuada por la CII se consideraron los planes de gestión ambiental y social para el Proyecto y las brechas existentes entre dichos planes y los requisitos de la CII. En los párrafos siguientes y en el Plan de Acción Ambiental y Social acordado, se resumen las medidas correctivas para cerrar dichas brechas dentro plazos razonables. El Proyecto se diseñará y llevará a cabo de conformidad con las Normas de Desempeño, la legislación nacional, las guías generales del Grupo del Banco Mundial en materia ambiental, de salud y de seguridad (EHS), y las guías EHS para producción anual de cultivos y procesamiento de alimentos.

4.1 Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

Funcionarios de la CII y de Gandules realizaron una autoevaluación de los nueve elementos del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), definidos en la ND 1 de las Normas de Desempeño 2102.

Política: La Compañía ha elaborado una declaración de política en la que se describen los compromisos que ha asumido la Compañía para la mejora constante de la gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales. En ella se establece que las gestiones comerciales del proyecto cumplirán con todas las leyes y reglamentaciones del Perú. Según se estipula en el PAAS, la declaración de política existente se revisará y actualizará para alinearla con las normas de desempeño de 2012 de la IFC. Una vez actualizada, la política se comunicará a los empleados, contratistas y proveedores y externamente a los actores sociales, usando los mejores medios apropiados disponibles.

Identificación de riesgos e impactos: Según se estipula en el PAAS, la Compañía debe actualizar sus procedimientos de gestión de riesgos para (i) revisar la evaluación de riesgos cada vez que se produce un cambio de procesos, tecnología o actividades o bien una expansión; (ii) mejorar periódicamente la identificación de los riesgos e impactos de las operaciones relativos a las comunidades.

Programas de gestión: Los programas de gestión se centran en los planes de acción para mitigar los riesgos e impactos ambientales y sociales y en la mejora continua del desempeño ambiental y social. Según se estipula en el PAAS, Gandules (a) formalizará los procedimientos del SGAS para la participación comunitaria, incluida la difusión de información permanente a las mismas; y un mecanismo de quejas para las comunidades; (b) formalizará procedimientos para gestión de la cadena de abastecimiento; (c) implementará procedimientos de SGAS para el manejo integrado de plagas y enfermedades; (d) implementará procedimientos del SGAS para el código de conducta del personal de seguridad de la Compañía, y la gestión de riesgos en consonancia con los Principios Voluntarios de las Fuerzas de Seguridad y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Capacidad y Competencia Organizativa: Según se estipula en el PAAS, la Compañía presentará a la CII una copia del memorando interno del nombramiento de una persona a nivel corporativo, con responsabilidad exclusiva para gestionar los temas ambientales y sociales, y que reportará a la alta gerencia corporativa de recursos humanos.

Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia: La planificación para la preparación y respuesta considera solo emergencias internas y requiere de una planificación que incluya a las comunidades. Según se estipula en el PAAS, la Compañía actualizará los procedimientos de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia para: (a) tener en cuenta una planificación para emergencias que incluya a las comunidades, (b) examinar periódicamente los programas de capacitación relativos a preparación y respuesta frente a situaciones de emergencia y (c) revisar los procedimientos de respuesta frente a emergencias cada vez que se produce un cambio de procesos, tecnología o actividades o bien una expansión.

Participación de los Actores Sociales: Otro elemento del SGAS que debe fortalecerse identificando los actores sociales inmediatos y determinar quiénes serían afectados. Y, en consonancia con el PAAS, la Compañía: (a) incrementará la comunicación sobre temas ambientales y sociales con los actores sociales, (b) analizará y revisará su página Web a fin de proporcionar el nombre del funcionario de Gandules encargado de mantener informados a los actores sociales sobre impactos de las operaciones y como estos pueden expresar sus quejas y disconformidades, (c) publicará anualmente en su página Web un informe en consonancia con las directrices de la Iniciativa Mundial para la Elaboración de Reportes (GRI en inglés).

Comunicaciones Externas y Mecanismos de Queja: Actualmente Gandules no tiene un enfoque sistemático para mantener un canal de comunicaciones a disposición de las comunidades o el público en general. Tampoco tiene un mecanismo formal para que las personas puedan presentar una queja, ni procedimientos de resolución en plazos determinados y cumplirlos. Según se estipula en el PAAS, la Compañía: (a) elaborará e implementará en todas las localidades, un mecanismo de atención de quejas. La Compañía y capacitara a sus empleados sobre cómo se gestiona el mecanismo de quejas. Dicho mecanismo estará diseñado de modo de recibir, registrar, analizar y responder a las quejas recibidas del público en general y las comunidades afectadas por las actividades de la Compañía, incluyendo transporte de sus productos y quejas concernientes al personal de seguridad. El mecanismo que se implante incluirá el publicitar la existencia del mismo para que la gente sepa dónde y a quien dirigirse, de forma anónima o abiertamente para expresar inquietudes, reciba atención de la alta gerencia, y, obtenga resolución; (b) cualquier evento al respecto será registrado y presentado en el informe anual a la CII.

4.2 Trabajo y Condiciones Laborales

Condiciones de Trabajo Relaciones Laborales: Al mes de julio de 2017, Gandules tiene 223 empleados directos, de los que cerca de 41% son mujeres, varias de las cuales ocupan cargos administrativos, técnicos o de jornaleras. Durante la cosecha se contrata en modalidad temporal a 3965 trabajadores, de los cuales 2058 son mujeres. La legislación nacional peruana rige todas las normas laborales, incluidas las formas inaceptables de empleo, salud y seguridad ocupacional, libertad de asociación y condiciones laborales. La función de recursos humanos es parte del equipo de la alta gerencia corporativa y tiene procedimientos documentados para la contratación y selección de empleados, verificación de edad, así como prácticas disciplinarias y para la terminación del empleo y cero trabajo infantil. La política de recursos humanos incluye igualdad de oportunidades, con tolerancia cero en relación a toda forma de discriminación y acoso. Las condiciones de trabajo y los términos de empleo se comunican a los empleados durante la inducción. Todos los principios de recursos humanos de Gandules son de aplicación a trabajadores empleados por contratistas y proveedores.

La Compañía proporciona a los trabajadores un entorno laboral seguro y saludable, y no contrata a ningún empleado a través de agencias externas. Asimismo, invierte en el bienestar de los trabajadores y sus familias (celebraciones anuales de Navidad y del día nacional del Perú, celebraciones de los cumpleaños, excursiones, subsidios para educación, etc.). También cuenta con un médico con posgrado en salud y seguridad ocupacional. En cada localidad, Gandules construyó centros médicos (tres en total) dotados de equipos y enfermeras profesionales (ocho en total) a fin de brindar servicios médicos para atención médica y primeros auxilios ante emergencias de salud. Esto incluye suministro de medicamentos controlados y servicios de asesoría médica. La Compañía también proporciona inodoros portátiles en todas las operaciones de campo. En Jayanca, Gandules ofrece una guardería para niños de primera infancia. Asimismo, en todas las localidades subsidia cafeterías para los empleados. La Compañía no emplea trabajadores migrantes ni tiene servicios de alojamiento para trabajadores.

En virtud de la Ley Nacional No. 27360, en el Perú el salario mínimo que los empleadores deben pagar a los trabajadores agrícolas es de US\$315. La legislación aplica al personal de campo, de procesamiento, administrativo, gerencial y técnico. En 2006 dicha ley se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2021. El monto mencionado incluye salario y beneficios (fondo de jubilación y bonificaciones legales dos veces por año). Esto último suele prestarse a confusión entre los trabajadores agrícolas, que presentan reclamos legales por pago de beneficios a las empresas agroindustriales en Perú. Es por ello que Gandules tiene juicios pendientes por cuestiones laborales. Según se estipula en el PAAS, la Compañía comunicará cada seis meses a la CII acerca de los avances en la resolución de cada uno de los juicios laborales pendientes. Como medida de precaución, Gandules: (a) se asegurará que durante la inducción de los nuevos empleados, al abordarse los aspectos laborales y las condiciones de trabajo, se expliquen detalladamente los pormenores de la Ley Laboral No. 27360 y (b) ofrecerá reiteradamente a sus trabajadores sesiones acerca de dicha ley.

Organizaciones laborales: La legislación nacional ampara el derecho del trabajador a organizarse y celebrar negociaciones colectivas. La elevada rotación de trabajadores estacionales resulta en que no exista un sindicato. Sin embargo, la gerencia de recursos humanos celebra reuniones con los trabajadores para tratar temas emergentes. No se ha registrado mayores inconvenientes laborales.

No-discriminación e igualdad de oportunidades: Gandules ofrece igualdad de oportunidades de empleo a todos los empleados y postulantes, sin perjuicio de raza, color, religión, género, nacionalidad, edad, discapacidad o estado civil.

Mecanismo de Quejas: La Compañía tiene un procedimiento formalizado y documentado en su SGAS para la resolución de quejas de los trabajadores. Según se estipula en el PAAS, la Compañía: (a) analizará y revisará el actual procedimiento para asegurar la presentación de quejas de forma anónima. Asimismo, (b) se mantendrán registros sobre las acciones de resolución emprendidas por Gandules, los comentarios presentados y el acuerdo firmado por el empleado aceptando el fallo.

Protección de la fuerza laboral: Gandules ha implantado un procedimiento de verificación de la edad en el proceso de contratación de empleados y especifica que la edad mínima de contratación es de 18 años.

Salud y Seguridad Ocupacional: La Compañía brinda y mantiene en todas sus plantas una infraestructura adecuada para alcanzar altos niveles de seguridad operativa, y de hecho no se ha registrado fatalidades. La capacitación en materia de salud y seguridad ocupacional fue determinante para que en 2016 se logre una reducción de 27% en el número de accidentes en comparación con 2015. Gandules está en vías de obtener la certificación OHSAS 18001 e informará a la CII cuando la adquiera.

Seguridad contra incendios: Gandules cuenta con una brigada interna contraincendios. Según el PAAS, en todas las localidades se llevará a cabo simulacros de incendio de manera regular con participación del cuerpo de bomberos de la localidad.

Cadena de abastecimiento: Gandules tiene contratos con sembradores/proveedores (47% del total de la producción). Según se indica en el PAAS, la Compañía implantará una política corporativa para asegurar suministro de productos con mayor sostenibilidad ambiental y social. Gandules evaluará constantemente la manera en que dicha política promueve el manejo de riesgos ambientales y sociales en la cadena. Auditorias en campos de proveedores estarán garantizando el cumplimiento de los requisitos de las normas de desempeño Nos. 6 (no desbosque) y 2 (no trabajo infantil, cumplimiento de los Convenios de la OIT números 138, sobre la Edad Mínima de empleo, y 182, sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil). Gandules también se asegurará de que los proveedores

contratados utilicen en sus sistemas de producción prácticas ambientales y sociales acordes con las normas de desempeño de 2012.

La mujer en Gandules: La plantilla de Gandules comprende mujeres en todos sus ámbitos, desde la oficina principal hasta las plantas de producción. De hecho, 41% del total de empleados, tanto permanentes como temporales, son mujeres. Se les encuentra en las oficinas administrativas locales, dirigiendo fases del procesamiento, y en los campos de proveedores. Existe empleadas con más de 10 años de trabajo. Algunas trabajadoras son madres solteras y varias son cabeza de familia. Gandules reconoce que la dedicación de las trabajadoras es importante para el logro de los objetivos empresariales. Actualmente el manejo de recursos humanos fue modernizado, y ofrece oportunidades de desarrollo del capital humano para mujeres, un ambiente donde se sienten seguras y saludables y que a la larga ha resultado en beneficios al negocio de Gandules.

La retención de mujeres es de importancia fundamental para solventar las necesidades de mano de obra tanto permanente como temporal. Los beneficios otorgados de instalaciones médicas y guarderías, licencia por maternidad más prolongada que el mínimo por ley, políticas de recursos humanos de cero discriminación y acoso, son elementos que brindan un entorno de trabajo en el que las mujeres se sienten seguras y por tanto eligen a Gandules como lugar preferido para trabajar como mano de obra eventual.

Desde el primer día de asumir el cargo, como programa de motivación a su plantilla femenina, Gandules coloca un fuerte énfasis en el fortalecimiento de capacidades de las mujeres que han avanzado a puestos de supervisión y gerenciales para el desarrollo de liderazgo y asegurar que utilicen el conocimiento adecuadamente. En todos los casos, esto es esencial para el desarrollo de un sentimiento de motivación constante para aspirar a oportunidades de mayor crecimiento profesional y la Compañía se beneficia con retención de capital humano capacitado a largo plazo. En lo sucesivo, de conformidad con el PAAS, la Compañía se amoldará a las normas del Economic Dividends for Gender Equality (EDGE). Además, Gandules podría considerar varias actividades para incrementar el bienestar y las oportunidades de las mujeres, tales como: (a) igualdad de acceso a oportunidades de capacitación durante el trabajo (desarrollo de competencias agrícolas técnicas, capacitación para obtener permisos de conducir tractores, camiones y camionetas; capacitación sobre liderazgo, diplomas de nivel vocacional en tecnologías agrícolas, etc.); (b) capacitación en gestión de negocios que les brinde mayor oportunidad a ocupar cargos de supervisoras y altos cargos gerenciales; (c) tareas más livianas en el trabajo durante el embarazo y suministro de uniformes diseñados específicamente para embarazadas; (d) participación de mujeres en los comités de trabajadores; (e) usar la relación comercial con los proveedores a fin de alentarlos a emplear a mujeres en trabajos no tradicionales y a ofrecer beneficios siguiendo el modelo de Gandules; (f) incrementar las guarderías infantiles e instalar salas de lactancia; (g) implantar horario flexible para mujeres; (h) licencia por maternidad para padres, y otros.

4.3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

Eficiencia en el Uso de Recursos: Todas las actuales operaciones y oficinas administrativas usan electricidad de la red nacional. El consumo de energía es de 130,000 KW/h en San Pedro, y 2,449,204 Kw/h junto con 3,551,563 m³ de gas natural en la planta de procesamiento de Jayanca. El consumo promedio de energía por tonelada de producto es de 54KWH/tonelada. El consumo promedio específico de agua por tonelada de producto fresco es aproximadamente de 199m³ (promedio ponderado). Este cálculo resulta de medir el consumo mensual de agua y las toneladas totales procesadas de producto fresco en todas las líneas de la planta. El consumo de agua en m³/tonelada tiene un rango en función de la producción de 100 (jalapeño) a 350 (Peppadew). Según el PAAS, para optimizar el uso de energía, la Compañía implementara un plan de uso energético. Los datos de uso de energía de julio de 2017 servirán como línea base para este fin.

Asimismo, para maximizar eficiencia de uso de recursos, se implementará un plan de gestión de uso de agua y energía tomando en consideración los valores industriales de referencia internacional.

Consumo de agua para riego: Según datos meteorológicos de la costa del Perú donde Gandules opera, la precipitación anual es de alrededor 60mm, que no permite recarga de acuíferos. Para la operación agrícola de San Pedro, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) ha otorgado a Gandules un permiso de uso de agua superficial de 99 l/s, que solo permite acceder a excedentes de agua. Gandules tiene también una licencia de uso de agua subterránea por de 220 l/s. La localidad de Jayanca posee mejores recursos hídricos y toda la cadena productiva se lleva a cabo utilizando agua subterránea con una licencia de 125 l/s. La Junta de Regantes de San Pedro vende de manera reglamentaria agua superficial adicional a Gandules. En general, la Compañía utiliza riego por goteo, método de aplicación de mayor eficiencia en campo que ahorra agua, se usa para “fertigación” y reduce la huella hídrica.

En San Pedro, Gandules ha implementado un sistema de producción que reparte la siembra de distintos cultivos en el tiempo según la fenología y demanda de agua de los mismos. Ese método aprovecha al máximo el uso de agua y permite lograr una eficiencia superior en su aplicación. Esa gestión integrada del agua permitirá a la Compañía lograr una expansión de hasta un máximo de 732 Ha en 2018. Según se estipula en el PAAS, todo incremento de área de cultivo por encima de las 732 Ha requerirá de estudios hidrológicos e hidrogeológicos, así como modelado numérico, en los que se muestre que el uso del recurso hídrico por parte de la Compañía es sostenible y no tiene impactos negativos en otros usuarios del agua (agricultores, comunidades).

Gases de Efecto Invernadero (GEI): Gandules establecerá un procedimiento del SGAS para realizar la cuantificación de las emisiones de GEI anualmente y presentar a la CII.

Gestión de residuos sólidos: La eliminación final y el reciclado de los residuos sólidos se realizan a través de un contratista autorizado de papel o plástico, “Residuos Sólidos Elizabeth EIRL”. Los residuos que no se reciclan se transportan al vertedero municipal.

Gestión de Aguas Residuales: En 2016 Gandules construyó una nueva planta de tratamiento de aguas residuales (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales e Industriales-PTARI), que tiene una capacidad de procesamiento de 3600 m³/día. El efluente industrial tratado se envía a los campos de cultivo y cursos de agua superficial. Según se señala en el PAAS, la Compañía evaluará la calidad de las aguas residuales en los puntos de descarga y comparará esos valores con las normas peruanas, las directrices aplicables de Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Grupo del Banco Mundial en cuanto a descargas de efluente al suelo y a cursos de agua superficial. Esto servirá como valor de línea base que será presentado al IIC. Gandules tomará medidas específicas de mitigación en caso de que se identifique deterioro del valor de línea base en las evaluaciones periódicas.

Manejo de Materiales Peligrosos: Los materiales peligrosos presentes en Gandules representan un volumen relativamente pequeño de productos de limpieza, aceites, tubos de luz y materiales de empaque usados en las operaciones. Todos los materiales peligrosos se manejan siguiendo prácticas aceptables. Los contenedores de pesticidas son descartados luego de triple lavado y agujereado. Del manejo de los contenedores de amoníaco se encarga el concesionario correspondiente. La gestión, el reciclado y la eliminación de residuos peligrosos las lleva a cabo el contratista “Campo Limpio”.

Utilización y Manejo de Plaguicidas: Debido a la alta concentración de cultivos de *Capsicum sp.*, Gandules podría ser más susceptible a plagas y enfermedades inherentes a la especie. Según el PAAS, Gandules en todas sus operaciones: a) eliminara el uso de productos incluidos en las clases “Ia” (extremadamente peligrosos) ni “Ib” (altamente peligrosos) de la clasificación recomendada de plaguicidas según su peligrosidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS); b) el Equipo de

Protección Personal (EPP) será elegido siguiendo las normativas de MSDS o ICSC para cada producto; c) presentara a la CII evidencia documentaria de capacitación de los empleados que usan pesticidas, específicamente en cuanto al uso de EPP adecuados a las normativas de MSDS o ICSC; d) hará un seguimiento constante de los niveles de colinesterasa en los trabajadores que aplican pesticidas.

Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (IPDM): Actualmente, la estrategia del control de factores bióticos está enfocada al uso de plaguicidas con algunos agregados de productos microbianos y otros productos naturales. Virus y nematodos han sido detectados, constituyendo un potencial impacto negativo a los objetivos empresariales, Temas como contaminación de suelos y efectos en la salud y seguridad de los operarios manejando nematicidas, se agregan a los costos crecientes de estos productos Por tanto se requiere un cambio de estrategia a la implementación de control integrado de plagas y enfermedades resaltando el control biológico, prácticas culturales y, como último recurso, y únicamente después de que otras prácticas hayan fallado, utilizar productos químicos de baja toxicidad y de eficacia específica contra el agente causal que se quiere eliminar.

Según se estipula en el PAAS, Gandules: (a) contratará un equipo internacional de consultores multidisciplinarios con nivel de doctorado (Ph.D., especializados en patógenos como hongos, virus, bacterias, e insectos y nematodos) para la elaboración e implementación de un programa de manejo integrado de plagas y enfermedades (IPDM); (b) ejecutará dicho programa rigurosamente según lo estipulado en el informe de los consultores internacionales; (c) los procedimientos del IPDM serán incorporados al manual del SGAS; y (d) el IPDM también se implementará en las operaciones agrícolas de los proveedores bajo contrato de producción con Gandules.

4.4 Salud y seguridad de la comunidad

La influencia directa del Proyecto es en las comunidades de La Libertad y Lambayeque, ambas con índices de desarrollo humano de medianos a bajos. La empresa tiene un claro impacto positivo sobre el bienestar general de estas poblaciones, proporcionado por ejemplo acceso a los sistemas de salud y seguridad social para los trabajadores y sus familias. Este beneficio es muy importante dados los niveles de pobreza en estas comunidades, caracterizadas por falta de empleo, poco acceso a servicios básicos y escasas oportunidades para jóvenes, especialmente mujeres.

Según se estipula en el PAAS, Gandules: (a) elaborará un plan de participación comunitaria, incluido un código de conducta de la Compañía para este fin; (b) incluirá medidas de prevención de accidentes, tales como límites de velocidad y conducción de vehículos en forma segura, para asegurar que el transporte de sus productos no represente un riesgo para las comunidades.

Mecanismo de Quejas de las Comunidades: Según se describe en la Norma de desempeño No. 1, y de conformidad con el PAAS, la Compañía elaborará un mecanismo de atención de quejas.

Gandules deberá implementar en todas las localidades un mecanismo de atención de quejas que registre y responda a las preocupaciones presentadas por las poblaciones. El mecanismo que se implante incluirá el publicitar la existencia del mismo, capacitar a los trabajadores sobre su uso permita recabar y atender de manera oportuna inquietudes de forma anónima o abiertamente, y, obtenga resolución.

Personal de Seguridad: Gandules cuenta con personal de seguridad interna y externa a través de contratistas. El personal de seguridad realiza labores de vigilancia e inspecciona de manera habitual el ingreso de trabajadores con su respectivo documento de identidad. Consistente con el PAAS, los procedimientos operativos incluirán: (a) la gestión de las fuerzas de seguridad de conformidad con los requisitos de la Norma de desempeño No. 4 de la IFC, según se describe en los párrafos 12 a 14; (b) contratación de personal de seguridad incluyendo (i) establecer si los potenciales trabajadores

tienen antecedentes delictivos o denuncias por abuso a derechos humanos, (ii) capacitación en la política de seguridad y el correspondiente código de conducta de la Compañía; (c) preparación del procedimiento del SGAS para la gestión de riesgos en consonancia con los Principios Voluntarios de las Fuerzas de Seguridad y Derechos Humanos de las Naciones Unidas; (d) comunicación y capacitación continua a los trabajadores y las comunidades afectadas sobre los procedimientos de seguridad; (e) implantación de un sistema de respuesta ante incidentes incluyendo las fuerzas de seguridad, y registro de los incidentes y la resolución de los mismos.

4.5 Adquisición de tierras y Reasentamiento Involuntario

La Compañía no tiene juicios pendientes derivados de adquisición de tierras. Mediante el “Convenio Marco de Alianza Estratégica Participativa suscrito entre Gandules y la Comunidad Campesina de San Pedro de LLoc el 23 de diciembre de 2013, la Compañía adquirió 1200 Ha de la comunidad de San Pedro de LLoc. La compra fue resultante de una transacción voluntaria de tierras. Dicho convenio cerró oficialmente la negociación para la compra de tierras por la Compañía y contribuyó asimismo a las buenas relaciones a largo plazo entre la Compañía y la comunidad. Gandules contrata entre 200 y 300 personas provenientes de las comunidades vecinas. Testimonios de los líderes comunitarios indican que Gandules brinda asistencia a varias necesidades de las comunidades (salud, educación y otras), asegura derechos de paso, y brinda apoyo financiero en las celebraciones de la Navidad para unos 500 niños de las comunidades, así como a las celebraciones del 1o de mayo (Día del Trabajo en Perú) y de los días de la madre y del padre.

4.6 Patrimonio cultural

Perú tiene un rico patrimonio cultural que se manifiesta tangiblemente de distintas maneras. Es posible que durante los trabajos de construcción o las operaciones en muchas zonas del país se descubran elementos de dicho patrimonio anteriormente desconocidos. La Compañía opera en zonas donde es previsible encontrar patrimonio cultural. Según el PAAS, la Compañía debe elaborar procedimientos del SGAS para la gestión de casos de hallazgos fortuitos en que se descubran formas tangibles del patrimonio cultural. La Compañía obtendrá un CIRA (Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos) en cumplimiento de la legislación nacional peruana emanada del Ministerio de Cultura. Al final de la evaluación de hallazgos fortuitos, la Compañía presentará a la CII el informe debidamente aprobado y refrendado por dicho ministerio.

5. Acceso local a la documentación del Proyecto

Señor José Luis Benites
Gerente General
Gandules
Tel. +51 979799348
Correo electrónico: jbenites@gandules.com.pe

Señor Augusto Varas
Gerente de Recursos Humanos
Gandules
Tel. +51 982015428
Correo electrónico: avaras@misticorp.pe